

ALVARO OBREGÓN

Lía Limón, Alcaldesa

AZCAPOTZALCO

Margarita Saldaña, Alcaldesa

BENITO JUÁREZ

Santiago Taboada, Alcalde

Lo más importante, hay que decirlo, ejecutamos en dos meses lo que los anteriores no pudieron en 20 (...) nosotros no nos quedamos mirando al pasado".

En 2022, nuestro presupuesto es de mil 937 millones de pesos y prácticamente somos la Alcaldía que incrementó su presupuesto real, respecto de 2003, sólo 21.6 por ciento".

Al final, las tres colonias en donde ganaron (en el gasto vecinal) las patrullas, habla de una necesidad, de que (...) la gente quiere un modelo de proximidad".

@reformaciudad ciudad@reforma.com

# CIUDAD

JUEVES 19 / MAY. / 2022 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: \* SOLEADO MÍN. 15°C MÁX. 30°C

NO CIRCULA VERDE 1y2 VERIFICAN 1y2 9 y 0

Puedes adoptar un animal de compañía con el proceso de la Brigada Animal de la SSC.

## Astros, a la venta

La famosa Carpa Astros, en la Colonia Postal en Benito Juárez, fue ofertada por sus dueños. La Alcaldía confirmó que ya no se llevarán a cabo espectáculos en el predio. **PÁGINA 3**

Señala especialista que deben retirarse espectaculares prohibidos

# Advierten por fracasos en Ley de Publicidad

Explica que en CDMX las autoridades no atienden el problema a profundidad

IVÁN SOSA

La nueva Ley de Publicidad Exterior no servirá sin el retiro de anuncios espectaculares que ya están prohibidos, como azoteas y envolvertes, expuso el presidente de la Fundación por el Rescate del Paisaje Urbano, Jorge Negrete.

"Si esta Administración no ha podido con anuncios que están prohibidos, que ya no había y regresaron, los

muros y los envolvertes, cómo le van a hacer con otros formatos que buscan autorizar", indicó Negrete.

De acuerdo con la propuesta de las secretarías de Gobierno (Segob) y de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvivi), a cambio de retirar anuncios arriba, los publicistas recibirán autorizaciones para comercializar anuncios abajo.

"Las azoteas están prohibidas, llevan la mitad de la Administración y no las han quitado, menos lo van a hacer ahora. El riesgo es que esta ley no se aplique y se genere más desorden del que tenemos, porque se abren espa-

cios nuevos", apuntó Negrete.

El especialista agregó que las autoridades minimizan el problema de la contaminación visual, al asegurar que sólo hay 900 carteleras en azoteas, cuando el padrón oficial reconoce 3 mil 400; de estas, mil 200 están en techos, sin considerar las que carecen de algún antecedente legal.

La mayor parte de los anuncios en azoteas cuentan con amparos contra los retiros para proteger una industria de 4 mil millones de pesos anuales, basada en la ilegalidad, y con la nueva ley sucederá lo mismo, aseguró Negrete.

"Hay entre 47 y 50 empresas de publicidad que tienen anuncios espectaculares y tres tienen más de la mitad, Rentable, JCDecaux y Showcase, tratarán de que sus espacios arriba se pasen abajo en las mejores condiciones", detalló.

De acuerdo con el planteamiento de Seduvivi, se cederán espacios en azoteas por nuevas vallas en muros ciegos, andamios para remodelación de fachadas o en medios de conexión elevada interurbana, cuya definición se desconoce.

"Está prohibido poner publicidad en parques y cameliones, pero si es para darle

mantenimiento, entonces sí, pero no está reglamentado quién otorga los permisos", mencionó Negrete.

En tanto, la iniciativa de ley evade regular las atribuciones de las alcaldías, en un vacío que ha permitido exhibir anuncios envolvertes en torres que tienen domicilios en una calle secundaria, como el World Trade Center en la Colonia Nápoles; aun cuando el formato está prohibido por la ley vigente, puntualizó.

Al operar basada en amparos, la industria omite pagar hasta 100 millones de pesos anuales por el aprovechamiento del espacio público.



Oliva López, titular de la Secretaría de Salud local.

## Aumentan contagios de Covid en CDMX

SELENE VELASCO

El Gobierno de la Ciudad de México reportó un incremento del número de contagios de Covid-19 en la última semana.

De acuerdo con el último balance dado a conocer ayer, se han identificado 70 positivos cada día, cuando antes eran 35 en promedio. Las autoridades destacaron que el aumento no representa gravedad, velocidad ni cambio exponencial.

"Es un incremento sí, que duplica, pero duplica de 35. Pasar de 35 a 70, cuando hemos llegado a identificar más de 11 mil casos al día. Si no mal recuerdo, fueron los días que más tuvimos, sigue hablando de que estamos en unos niveles del virus muy, muy bajos", dijo Eduardo Clark, director de Gobierno Digital de la ADIP.

El funcionario explicó que es natural el incremento de casos por diversos motivos.

"Siempre hay patrones estacionales de incrementos de casos, conforme va transcurriendo el tiempo de la última ola de contagios que vimos. Estamos por cumplir los cinco meses desde la última ola, entonces, eso tiene algo que ver."

"Es natural y no es algo en lo que estemos en contra, muchas personas han relajado, incluido yo, por supuesto, muchas de las medidas de prevención que llegamos a tener antes", agregó.

## Arranca vacunación

SELENE VELASCO

A partir de hoy y hasta el 27 de mayo, en la Ciudad se reanuda la vacunación contra Covid-19. Las dosis se aplicarán a menores de 12, 13 y 14 años que no padezcan comorbilidades.

Para recibir el biológico, que en esta etapa será Pfizer, deberán haber cumplido ya los 12 años, estar acompañados por un adulto y no se pedirá comprobante de domicilio.

De acuerdo con sus estimaciones, serán unos 150 mil las y los menores de edad que podrían acudir a inmunizarse.

## LA REGIÓN MENOS TRANSPARENTE



**Cuauhtémoc.** Pese a que en algunos momentos del día el cielo ofreció una vista despejada, el índice de calidad del aire fue malo por partículas PM10 y por ozono.

## Revisan 4 posibles casos de hepatitis infantil aguda

SELENE VELASCO

En la Ciudad de México se registraron cuatro casos sospechosos de la nueva hepatitis infantil aguda, cuyo origen no ha sido precisado.

Oliva López, titular de la Secretaría de Salud capitalina, informó que se trata de menores de ocho años, cuyos síntomas y padecimientos se encuentran en proceso de investigación, así como realización de diversas pruebas de laboratorio.

"En el caso de la Ciudad de México se están estudiando cuatro, pero aquí es muy importante señalar que en el mundo siguen siendo casos probables de hepatitis aguda de origen desconocido. O sea, se están estudiando como tales porque no se ha identificado claramente la etiología", dijo la funcionaria.

López dijo que al menos uno de los casos estaría vinculado al coronavirus, pero destacó que todos siguen en

investigación.

"Son pocos casos, digamos, que están en estudio, cuatro, solamente, de esta hepatitis aguda de origen desconocido que, en algunas publicaciones internacionales, se ha vinculado a que puede ser una variante post Covid", agregó.

Los casos que reconoce la CDMX se informaron tras la detección de cuatro pacientes con hepatitis infantil aguda de causa desconocida en Nuevo León y uno sospechoso en Tamaulipas.

Expertos han advertido que podría tratarse de una secuela de la pandemia de Covid-19, por lo que urgieron a vacunar a los menores de 12 años.

Los especialistas en Salud en México han señalado que la hepatitis en menores de edad no ocurre con frecuencia y han advertido que sus consecuencias podrían ser mayores, incluso, que se requieran trasplantes.



**REPORTA SSC HECHO DELICTIVO**  
Policías adscritos a la Secretaría de Seguridad Ciudadana informaron a la Alcaldía Coyoacán sobre un hecho delictivo que ocurrió el martes por la tarde al interior de Viveros, sin precisar de qué tipo fue. Una usuaria en Twitter señaló que se trató de un asalto.

## Quitan vecinos vialetas de ciclovía en la Del Valle

FERNANDO MERINO

Vecinos de la Colonia Del Valle retiraron las vialetas que la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) instaló en la avenida para implementar un ciclo carril, ordenado por un juez, pero rechazado por habitantes de la zona, principalmente comerciantes.

Así lo denunció una usuaria en redes sociales a través de un video en el que se observa a tres personas retirar con palas las vialetas colocadas en División del Norte, entre las calles Mier y Pesado y Patricio Sanz.

De acuerdo con la denunciante, el hecho tuvo lugar la madrugada del 18 de mayo.

"Ayer en la noche-madrugada, sobre División del Norte, un grupo de personas decidieron juntarse, agarrar palas y quitar los fantasmats de la ciclovía. Espero que hagan algo al respecto, el espacio público también es para les

ciclistas", escribió la usuaria en Twitter.

De acuerdo con abogados, la acción podría representar una violación al Artículo 331 del Código Penal de la Ciudad de México, el cual establece penas de uno a cuatro años de prisión y de 100 a cinco mil días de multa por daño a vitalidades.

"Se impondrán de uno a cuatro años de prisión y de 100 a cinco mil días multa, al que: I. Dañe, altere, interrumpa, obstaculice, destruya alguna vía o medio local de comunicación, de transporte público o de transmisión de energía", se lee en el ordenamiento.

Ante la situación, La Otra Movilidad, colectivo ciclista que ha realizado rodadas en División del Norte para evitar que automovilistas la utilicen como estacionamiento, prevén movilizaciones, incluso, realizar cierres en la avenida mañana por la tarde.

**avisos**  
Encuétralos en la página 6  
☎ 55-5140-5140